	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-003		**Versión:** 5.0-2022

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICA

Que **MANUEL ANTONIO MUESES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.125.829 de Mocoa - Putumayo, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 385 de 2025, por lo tanto es procedente el pago correspondiente al periodo del **23 de octubre al 22 de noviembre de 2025.**

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
CONTRATO No.	385 de 2025										
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**SIIF NACION**		**RECURSOS PROPIOS**	X	**CONVENIO**		**OCAD**		**SGR**		
CDP No	793 - 1086	**Fecha:** 09/09/2025 - 20/11/2025									
RP No	1189 - 1533	**Fecha:** 22/09/2025 - 22/11/2025									
OBJETO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la entidad, para realizar actividades operativas en la producción; socialización de métodos tradicionales de propagación y uso de plantas medicinales en el Jardín Botánico de Plantas Medicinales del CEA.										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MANUEL ANTONIO MUESES**										
FECHA DE INICIO	23/09/2025										
FECHA DE TERMINACIÓN	22/11/2025 Nueva fecha de terminación: 22/12/2025										
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($5.000.000) Cinco millones de pesos m/cte más ($2.500.000) Dos millones quinientos mil pesos m/cte según adicional No. 1.										
FORMA DE PAGO	Dos mensualidades completas y vencidas de dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000) m/cte más una mensulidad completa y vencida de dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000) m/cte según adicional No. 1.										
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Mocoa, Putumayo. Centro Experimental Amazónico (CEA)										
DURACION DEL CONTRATO	Dos (02) meses más un (01) mes según adicional No.1										

II. APROBACIÓN DE POLIZA:

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales N° 41-46-101023524 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por la Compañia Aseguradora Seguros del Estado S.A, aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Jurídica, mediante certificado de fecha 23/09/2025 y póliza con el mismo número de la inicial amparando del adicional 001 aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Jurpidica, mediante certificado de fecha 25/11/2025.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES – SUSPENSIONES – CESIONES OMITIDO

Adicional 001 del 22/11/2025 al contrato 385 de 2025, por un adicional en valor de $2.500.000 por concepto de honorarios y un adicional en plazo de un (01) mes, quedando como nuevo valor del contrato de $ 7.500.000 y una nueva fecha de terminación del contrato el 22/12/2025. CDP 1086 del 20/11/2025 y RP 1533 del 22/11/2025. Póliza N° 41-46-101023524 amparando el adicional 001

Proyectó	Manuel Antonio Mueses	Cargo	Contratista	Firma	
Revisó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista SAA	Firma	

aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Juridica el 25/11/2025.

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS ENTREGADOS A LA FECHA

- Certificacion de cumplimiento. F-CBS-003
- Informe de resultados mensuales. F-SIP-05
- Informe de actividades. F-GDO-006.
- Cuenta de cobro asociada al contrato. F-GFI-002
- Planilla de pago de seguridad social.

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

	CONTRATO INICIAL	ADICIONAL No. 1
Porcentaje avance físico programado	**100%**	**100%**
Porcentaje de avance físico real	100%	0%
Porcentaje de avance presupuestal programado	**100%**	**100%**
Porcentaje de avance presupuestal real	50%	0%
Valor de avance presupuestal programado	**$5.000.000**	**$2.500.000**
Valor de avance presupuestal real	$2.500.000	$0

VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

NA

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, Normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

De conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2020, Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

IX. CUMPLIMIENTO SECOP II

De conformidad con el artìculo 3 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal está obligada a publicar el presente informe de supervision.

Se certifica que el presente informe y sus anexos mínimos requeridos para tramites de pago se encuentran registrado en estado ACEPTADO en plaforma SECOP II, al momento de radicar documentación en Subdireccion Administrativa y Financiera.

X. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL

OMITIDO

XI. CONCLUSIÓN

El Contrato N° 385 suscrito el 22/09/2025 está en ejecución

La presente constancia se expide en Mocoa, Putumayo, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025 para efectos de pago.

VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN
Subdirectora de Administración Ambiental

Proyectó	Manuel Antonio Mueses	Cargo	Contratista	Firma	
Revisó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista SAA	Firma	